

DIRECCION Y REDACCION SANTA CATALINA, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid y provincias: DOS pts. al mes

Teléfono número 2.271 Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION

SANTA CATALINA, 3

TODA LA CORRESPONDENCIA AL CONSEJO DIRECTIVO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección telegráfica DIAMUNDO

España en Marruecos

Evacuación de Uad Lau El sábado a última hora de la tarde, el marqués de Magaz recibió un telegrama del general Primo de Rivera...

Telegrama oficial El despacho a que se refiere el presidente interino dice así:

«Aprovechando que el tiempo mejoró, a partir de ayer tarde, durante la noche y hasta la una de la tarde de hoy, se ha verificado el completo embarco de las fuerzas del Lau, con todo el ganado y material, con un ligerísimo combate de extrema retaguardia...»

Todas las fuerzas se han distinguido notablemente; pero de modo especial el escuadrón de Regulares al mando del capitán Botín, que cargó el día 11 para librar el Zoco el Sebti y dos veces ayer, en momentos difíciles, con extraordinario brío.

Los barcos han contribuido a los combates y operaciones con gran eficacia y espíritu.

Al terminar el Consejo del Directorio, el general Vallespina manifestó que con posterioridad al telegrama que queda transcrito del alto comisario referente a la evacuación de Uad Lau, se habían recibido otros detalles complementarios que vienen a confirmar el brillante de aquella operación.

La evacuación ha sido completa.

Muerte del Gran Visir

Manifiesto después del Consejo, el general Vallespina, que había de lamentar el fallecimiento del prestigioso musulmán Eer Kalna, Gran Visir en nuestra zona del Protectorado.

Si adhesión a España era incondicional y gozaba entre el elemento indígena una decidida influencia.

Puede considerarse su muerte de verdadera pérdida para España.

Probablemente le sustituirá Ben Azus, que anteriormente desempeñó el mismo cargo.

El comunicado del sábado

Fué facilitado a la Prensa el siguiente parte:

«Zona oriental.—La aviación reconoció el frente desde Afrax a Tizza Azza, observándose, frente a Dar Mizzián, grupos más numerosos que de ordinario, los cuales han sido bombardeados por los aparatos y la artillería.

Las bajas sufridas por el enemigo fueron: 15 muertos y tres heridos, en la sorpresa de Tizzi Uindrus, y cuatro muertos y cinco heridos, en la de Beni Uixech.

Zona occidental.—Esta mañana se ha realizado felizmente la evacuación total del campamento de Uad Lau, sin más bajas que tres indígenas heridos, debido a la pericia de las fuerzas terrestres y navales y al fue que quebró bruscamente por el enemigo en combates anteriores.

En la zona de Lrache, la aviación bombardeó los poblados del macizo de Beni Gorfet, resultando herido grave en el pie derecho el teniente de Infantería, observador, Rafael Martínez de Pison.

Las columnas que operan para socorro de Mexerah han descansado hoy en los lugares donde se hallaban, para continuar el avance en días sucesivos.»

Una operación combinada

Larache.—Con objeto de abastecer la posición de Seriya, sitiada desde hace algún tiempo, salió en las primeras horas de la mañana de ayer del campamento de Teffer la columna del general González Carrasco y se estableció entre dicha posición y la de Muireis, dominante del valle de Megais.

La operación se desarrolló normalmente, habiéndose opuesto al avance de las tropas bastante enemigo, el cual, según pudo observarse, cuenta con mucho moderno elementos de combate y fortificación, especialmente en las trincheras, donde abren cuevas para ocultarse a la vista de los aviadores.

Grupos de cableños de la zona francesa de Guezata y Rehoma, hostilizaron el flanco derecho de la columna. La artillería de ésta hizo certeros disparos, tomando parte en el fuego más de 30 piezas.

Los carros de asalto rebasaron las líneas enemigas, luchando tenazmente contra los rebeldes, que intentaban inutilizarlos.

Todas las ametralladoras causaron bastantes bajas al enemigo y obligaron a éste a desalojar el terreno.

Singularmente, en una altísima loma, frente al espón de Sanma, la aviación voló a escasa altura y causó al enemigo numerosas bajas. Varios aparatos recibieron impactos.

La columna prosiguió su avance a Seriya y consiguió abastecerla y relevar la guarnición, que se hallaba constituida por un oficial y 40 hombres del batallón de América. Fué establecido un puesto entre Seriya y Muireis, para dominar el valle de Megais. Después, las tropas se replegaron a Muireis, donde pernoctaron. La columna no tuvo otra baja de treinta bajas, todas ellas de indígenas.

La columna del coronel Bolois logró establecer contacto y realizar la unión entre Tafot y Teffer, en donde pernoctó.

Agresiones en la zona de Tetuán

Tetuán.—Por la columna de Castro Girona se ha retirado la artillería de la posición de Miskreia.

Fuerzas de la mehabla al mando del coronel Orgaz sostuvieron fuego con una partida de merodeadores de Beni Madan y Beni Hosmar, que trataban de robar ganado. La Aviación castigó estos poblados.

Desde Ben Karrich se cortieron algunos elementos enemigos al zoco El Arbá, agre-

diendo a la posición. Resultó muerto un capitán de Ingeniero.

Las fuerzas del campamento batieron y castigaron a los agresores. Evacuada la posición del Bakil, se entabló un rudo combate cuyas bajas se desconocen.

En unas emboscadas organizadas en las inmediaciones de R'Gaia fueron capturadas al enemigo numerosas cargas de víveres.

El enemigo, rechaza o Mellilla.—Grupos enemigos que se dedicaban a las faenas del campo frente a la posición de Casa Fortificada fueron ahuyentados por fuego de fusilería, desde la mencionada posición.

Desde Loma Roja fueron cañoneados varios grupos, y frente a Laari y Yenna los ametralladoras de ambos campos disolvieron concentraciones rebeldes.

La Junta de Arbitrios ha recibido las insignias del Mérito militar que habrán de imponerse a los periodistas locales.

Han llegado los condes de Colombi, después de realizar una visita a la zona occidental. Aquí pasarán unos días.

Mejora de las heridas que sufría a consecuencia de un disparo enemigo, el aviador capitán Masso.

Una columna compuesta por fuerzas de las tres Armas efectuó ayer una marcha de reconocimiento hasta el zoco de Bu Ermans, regresando sin novedad al punto de partida.

Oficiales heridos y enfermos Zaragoza.—Procedente de Ceuta llegaron los oficiales del Tercio Sres. Lorente y Merino y el oficial del regimiento del Infante señor Vela.

Los Sres. Lorente y Vela sufren heridas recibidas en África, y al primero será preciso efectuarle una operación muy delicada en el vientre.

El Sr. Merino se halla en convalecencia de una grave enfermedad contraída en las tierras de África.

BAMBALINAS Y TELONES

EN EL REINA VICTORIA Estreno de «Béseme usted.»

Con el sugestivo título que antecede, se estrenó la noche del sábado en el teatro de la Reina Victoria una comedia en tres actos de Tristan Bernard, traducida y adaptada a nuestra escena por el Sr. Cadenas y el fecundo González del Castillo.

La obra, que pertenece a género frívolo, está en boga en estos tiempos de negro pesimismo, interés desde las primeras escenas, pese a la proximidad con que se desenvuelve el trivial asunto.

Burra burlando al autor de «Petit café-rídiculo» en su nueva producción a aquellos aristócratas que atacados del frío de grandezas, sólo dan beligerancia a sus rancias pergamino, como si en la vida no tuviese importancia más que eso.

La fina sátira, cáustica a veces y graciosa siempre, tiene un tono verde pálido que le va muy bien al Reina Victoria.

Claro es que el protagonista de la comedia como no es un píjovito enriquecido, descendiente directo de ese tipo americano estilo «amigo Teddy», del que tanto se viene usando y abusando, desde hace poco tiempo en las producciones francesas. De todas formas la obra gustó y dará mucho dinero.

En la interpretación, no hace falta hablar. Basta decir que los personajes principales corrieron a cargo de los Sres. Adamuz y Cerdá y de las señoritas Lajos y Toldos.

De ellos, se distinguieron González, Torrell y Palomino, etc.

Moncayo, celicioso. Fué llamado a escena en dos mutis.

José MESA ANDRES PRICE

Importante debut En la función del sábado debutó en el popular circo de Price una gran acriz llamada Stititia Riff, formidable troupe de saltadores árabes.

Los arriesgados y difícilísimos trabajos de los Stititi Riff emocionan y arrancan grandes ovaciones al público.

Por Price desfilará todo el público que guste de este atrayente espectáculo.

Fortunio con sus leones fué como siempre, muy aplaudido y celebrado.

Homenaje a Gil Asensio

La función homenaje a D. Federico Gil Asensio se celebrará en Maravillas mañana martes 18, a las cinco de la tarde, condecorándose el cartel exclusivamente con grandes atracciones de variedades.

Tomarán parte en esta función, en honor de Gil Asensio, Cándida Suárez, Consuelo Hidalgo, Saúl Ruiz, Lolita Méndez, Amparito Medina, Laura Pinillos, Encarnita Marzal, Esteso, Kamper, Antoñita Torres, Georgina Violeta y Trio Lara.

Comenzará el espectáculo con la lectura de una bella poesía de Federico Gil Asensio por una eminente actriz que actúa en uno de los primeros teatros de Madrid.

Después de los sucesos de Vera

La sentencia en Capitanía

Burgos.—El sábado a los dos y media de la tarde llegó a la Capitanía general el capitán de Estado Mayor Sr. Loma portador de la causa instruida con motivo de los sucesos de Vera, en unión de la sentencia dictada en Consejo sumarísimo.

El capitán general y el auditor hallábase reunidos en el despacho de Capitanía, y seguidamente comenzó a estudiarla el auditor.

Creese que a última hora de esta tarde se conocerá la sentencia.

El auditor y el capitán general de Burgos asientan

Después de estudiar detenidamente el audi-

tor y el capitán general de la tercera región la sentencia, no firme recada en el juicio sumarísimo celebrado en Pamplona, han disuelto de ella.

Al Consejo Supremo En vista del disenso, la causa vendrá al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que resolverá en última instancia.

El rollo llegará al Consejo Supremo hoy lunes.

Por los guardias muertos Bilbao.—El teniente coronel jefe de la Guardia civil de Vizcaya ha recibido del Banco de Bilbao un cheque de 1 500 pesetas destinado a las familias de los guardias civiles muertos en Vera.

Con dicha cantidad se ha recibido también una carta, suscrita por el Consejo de Administración de dicha entidad, en la que, después de elogiar el comportamiento de los mencionados individuos del benemérito instituto, se advierte que las puertas de dicho Banco están constantemente abiertas para contribuir a cualquier suscripción que se inicie.

LA KARABA

De Marruecos: «Fuego en Seriya» Será en Marruecos porque aquí es que no arden ninguna seriya.

En el restaurant: «Mozo, este bistec está frío.» «Tenga usted en cuenta que es carne congelada.»

«La raya negra» ha fracasado en el teatro Fontalba. Bueno es que Muñoz Seca se pasa de la raya y el teatro tiene la negra.

Los prestidigitadores de París se han reunido en un banquete. La de cucharillas que habrán escamoteado.

En la Directiva de la Sociedad de Autores sólo quedan los Sres. Abate y Lepina. ¿Cómo está la Sociedad!

SUCESOS

Del sábado al lunes Robo en la estación de las Peñuelas

En los muelles de reclamación de la estación Imperial, robaron la otra noche tres fardos de tejidos, siendo detenidos los autores que son Francisco Pérez Martín, de veinticuatro años, sin domicilio y Isidro Gómez Fuentes.

Ambos fueron puestos a disposición judicial.

Atropellos Eusebio Sebastián Picharrón, de cincuenta años, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo al atropellar en la calle de Alcalá el automóvil del servicio público 12 797 M. conducido por Antolín Casado Esteban, de cuarenta años.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro y el chófer fué detenido.

Teodoro de Francisco del Rico, de siete años, con domicilio en la ronda de Valencia, 3, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo al atropellar el automóvil de la matrícula de Madrid 10 888, que iba conducido por Luis Rodríguez Detegón, que fué detenido a disposición de juez.

El hecho ocurrió en el Paseo de las Acacias.

El diablo las carga... Alfonso Rodríguez Fernández de cuarenta y cinco años, que habita en la Plaza del Puente de Segovia, 4, fué asistido en la Casa de Socorro, sucursal de la Latina, de una herida de pronóstico reservado producida por disparo de una escopeta, ignorándose quien pueda ser el autor, pues se sintió herido repentinamente al pasear por la calle del general Ricardos a las doce de la día de ayer.

Después de curado en la Casa de Socorro fué conducido al hospital Provincial.

Los carteristas Jesús Gómez Rivadulla, de treinta y seis años, con domicilio en San Bernabé, 8, ha presentado una denuncia, diciendo que le han sustraido una cartera al subir a un tranvía frené a la Cárcel Modelo, ignorándose quién pueda ser el autor.

La cartera contenía 100 pesetas y documentos de valor.

EL NEGOCIO ES EL NEGOCIO...

«Pero la sociedad estaba formada por "socios", de cuidado

El jefe de la primera brigada Sr. Maqueda, tuvo conocimiento de que en Madrid venía funcionando una banda de timadores bajo un epíteto comercial.

La última estufa comitada y que ha dado con los «socios» fin, ha sido la siguiente: Hace poco escribieron a un cosechero de Haro llamado Pisó, al cual pedían el rápido envío de tres bocoyes de vino.

La carta comercial en la que se solicitaba la mercancía tenía un membrete, en el que se decía: «V. U. de S. I. Gran economato. San Miguel, 10, y Acuerdo, 7, Madrid.»

Como el cosechero no contestó a la misiva, se le envió otra, firmada por Ceferino Cristóbal Esteban, y ante la insistencia de la postal, el Sr. Pisó envió los tres bocoyes, valorados en 3 000 pesetas, que retiraron de la estación Viescán López y Evaristo Tomé Sánchez, los cuales fueron detenidos en compañía de Ceferino.

FRANCOS, ACADEMICO

E día en que Ortega Munilla, director de Los Lunes de El Imparcial, autor de «La Cigarr» y de notables artículos y obras, ingresó en la Academia Española, toda la Prensa diaria de Madrid vistió de gala y examinó con justo regocijo y orgullo: «Hoy ha entrado el periodismo en la Academia de la Lengua.»

Con igual o mayor motivo puede decirlo al ingresar el presidente de la Asociación de la Prensa en el Templo donde se guarda nuestro rico idioma, difundido por todos los continentes y hablado en veinte naciones por más de cien millones de personas en todo el mundo.

Con tanta o mayor razón, porque si Ortega Munilla fué uno de nuestros más esclarecidos escritores en la Prensa diaria —ejemplo sus «Chispas de vinquo», última de sus producciones en A B C— Francos Rodríguez, además de acreditarse como maestro de periodistas en las direcciones de El Globo y El Herald de Madrid y últimamente en el mismo A B C, con sus «Memorias de un gacetero», la Prensa le elevó a la Presidencia de su Asociación, que dejó vacante la muerte del inolvidable D. Miguel Moya, indudablemente porque encontró en él méritos y condiciones sobradas para ocupar tan honroso puesto.

Además, concurren en Francos circunstancias y condiciones por todos reconocidas para que no necesiten ser recordadas en su historia brillante de gran periodista, con verdaderas aptitudes y vocación bien probadas.

Ya lo asevera Cortezo en su contestación al discurso de Francos en el párrafo que dice: «La coincidencia en aquella hoja diaria—Herald de Madrid—le su inspirador, el grande y nunca bastante llorado Canalejas y del director instrumento y reflejo del pensamiento de aquí, personificado en Francos, es cosa que, a los que de cerca y a fondo le conocemos, nos produce complaciente asombro. La irversimil copia de cultura, el arresto juvenil en el anhelo de la reforma y la absoluta sanidad y el austero propósito en la consecución de los ideales, eso era José Canalejas, y nunca pudo encontrar otra personalidad para significar y propagar su pensamiento y sus deseos como a este director, a quien le unió más que un trato frecuente y antiguo, esa afinidad electiva que atrae tan ciegamente a los espíritus para la formación de combinaciones inmatrimoniales como a los cuerpos químicos para la formación de los compuestos estables.»

Mucha verdad y muy bien expresada. Acaso el cronista, mejor todavía que Cortezo y que Francos, pudiera testimoniar tal aserción. Basta un dato. Cuando Canalejas llevó a Francos a representar a Alicante como diputado, declaró que estas líneas escribe, que, al hacerlo, además de otras notables cualidades, tenía el director del Herald la de ser elocuente orador, de los que «sabían hacer frases», que tanto gustaban a los alicantinos.

Pero hay más. Una de las últimas facetas del insigne y nuevo académico es su amor, su conocimiento y sus propagandas por el hispano americanismo, por la unión más estrecha de los vínculos de la Madre Patria con sus hijas del otro lado de los mares, atadas por el irrompible lazo espiritual del idioma, tan fielmente guardado por la Academia.

Y, por si ello no era bastante, no busca Francos para el discurso de su ingreso, un tema literario como le hubiera sido fácil al autor de tantas obras cual las que tiene publicadas y reputadas, sino que, yendo a donde le impulsan, desde los años mozos, su vocación y aficiones, diserta acerca del periodismo y su desenvolvimiento en España, que es su terreno favorito y predilecto.

¿Y cómo lo hace! No hemos de copiar todo el discurso. Lo merecía. Vayan, si quiera, como muestra esos dos párrafos, esos dos botones: «Diferentes son las condiciones en que se mueven el profesional de la literatura y el del periodismo. Aquél pide aislamiento y abstracción. Este vive en el desasosiego y el bullicio; el uno ambiciona definida personalidad, el otro la sepulta en las aspiraciones colectivas; uno es íntimo, otro público. Prepara el literato sus alardes con toda la parsimonia que le conviene, eligiendo instante para manifestarse, y el periodista se entrega a exigencias de la ocasión, no de su deseo; así, uno creador de sus invenciones y otro intérprete de lo que contempla, confían ambos en el arte, para inspirar libremente el primero, y el segundo para transmitir cuanto le impresiona.

El periodismo es siempre manifestación de juventud, como que cada una de sus hojas sucumbe sin conocer la plena razón y se agosta y pu veriza antes de que la barra el desengaño. No inventa, copia; no elige los temas, habla de los que le dictan; recibe, gratas o ingratas, cuantas impresiones le suministra la vida, y muchas veces sufre el enojo de quienes, en vez de execrar las torpezas, maldicen a cuantos por ob ligación las difunden.»

«Hay literatura en el periodismo; se marcha pronto, no piensa en la mañana; tiene en cada número su propio afán; no sueña con vivir, sino con que vivan quienes la solicitan. No se somete a ordenamientos y categorías; lo principal de un instante es lo secundario en el que le sigue; desprecia hoy lo que ayer apeteció. Apela a todos los recursos de que dispone el ingenio humano; es inmutante, sútil, imperativa, pero le están vedadas las premeditaciones.

Tiene proceder vertiginoso, sigue el curso de las horas y se desarrolla en el espacio reducido de las 24 correspondientes a cada jornada, breve mundo en que nacen, crecen, gozan, sufren, declinan y mueren los encontrados afanes de su existencia.»

Continúa Francos, después, estudiando el desarrollo del periodismo y recaba con el testimonio de Pérez de Guzmán, para la Gaceta de Madrid, nacida en 1621, la prioridad sobre las de Suiza (1614), Holanda (1658) y Londres (1695), todas ellas muy juveniles si se las compara con su abuela mayor la Gaceta de Pekín, que cuenta de existencia más de 1 000 años. Por algo se inventaron en China la tinta y el papel.

«¿Para qué seguir? El cronista que roe de ahora, sino desde hace ya muchos muchísimos

años! se honró con la amistad de Francos y de Cortezo, a los magníficos discursos de ambos maestros se remite. Enviándoles al propio tiempo su más cordial felicitación.

Pero no ha de terminar esta crónica sin relatar, haciendo honor a su pseudónimo, un regocijante hecho ocurrido con motivo de la recepción de otro académico, que le ha recordado el ingreso de Francos en la Academia Española.

El director de un popular diario hubo encargado, según costumbre, a dos redactores, uno de ellos dibujante, que se proveyeran del discurso y retrato del recién llegado.

En la mañana del domingo, día de la recepción—entonces no había descanso dominical—, cuando el cronista entraba en la Redacción, salían furiosos y mohinos al propio tiempo, aquellos, porque enfurecido el director les había incapado duramente por haber olvidado traer el discurso y el retrato, obligándole a que saliera el periódico aquella noche, tarde o mal.

Preguntados por el cronista, al observar su actitud, acerca de lo que les ocurría, contestaron manifestándole la filípica que acababan de sufrir y, como en descargo de su olvido, añadieron:

«¿El director debe tener un interés muy grande por el tal Menéndez! ¡No sabemos quien será ese Menéndez para que tanta importancia le atribuya el director!...»

¡El tal Menéndez era nada menos que Menéndez Peleay!

Es de suponer que a Francos Rodríguez no le haya ocurrido ahora una cosa parecida.

AMUSANT

El Directorio militar

Una querrela El general Vallespina, leyó a los periodistas la siguiente nota:

«El Gobierno se ha dirigido al fiscal del Tribunal Supremo a fin de que se ejercite la acción que en justicia corresponda con motivo de haber publicado la revista Ingeniería y Construcción un artículo en que se informa acerca del ferrocarril Oateneda Calatayud, y se dice haber sido de muchos comentarios el que de los 87 millones y medio de pesetas que constituyen el capital de la Sociedad Anónima Santander Mediterráneo, se hayan repartido 35 millones en acciones completamente liberadas, como pago a las gestiones y trabajos realizados para la organización de aquélla y otro gamento de concesión.

Fácilmente se comprende que el Gobierno no podía menos de ejercer la acción judicial ante esas manifestaciones, por lo que puedan referirse a la Administración pública.

Los Tribunales practicarán los esclarecimientos necesarios y procurarán conocer el alcance de la noticia y su exactitud.»

El director de Administración local apiza su viaje El director general de Administración local se proponía salir para Tetuán, con el fin de consultar con el presidente del Directorio algunos extremos del futuro Estatuto provincial.

El director de Administración local recibió un despacho del general Primo de Rivera, diciéndole que aplase por unos días su viaje, porque no podría atenderle debidamente como deseaba, ya que está ocupadísimo con los asuntos de carácter militar de la zona de Marruecos.

La reorganización del ministerio de Trabajo Anoche se celebró el acostumbrado Consejo de Directorio con asistencia del subsecretario de Trabajo.

Dijo, como referencia, el general Vallespina que el Sr. Anón había dado cuenta al Consejo de varios proyectos, entre ellos uno de reorganización y reforma del ministerio.

«Claro es—añadió—que es un proyecto de proyectos, y por su misma extensión e importancia hay que examinarlo con detenimiento y ha quedado sobre la mesa.

El subsecretario de Guerra asistió luego a la reunión, y dió cuenta de asuntos de trámite.

El subsecretario de Fomento de viaje En el segundo expreso salió el sábado con dirección a Bilbao el subsecretario de Fomento, acompañado del director general de Obras públicas y de su secretario particular, el comandante de Ingenieros Sr. Redondo.

El general Vives visitará el puerto e inspeccionará otras varias obras importantes de aquella capital.

Mañana martes estará de regreso en Madrid. Los delegados para la represión del contrabando El sábado se reunieron con el general Navarro los delegados regionales para la represión del contrabando.

Representantes de periódicos de provincias El sábado estuvieron a última hora en la Presidencia para hablar con el marqués de Magaz los representantes de periódicos de provincias que últimamente se han reunido en la Asociación de la Prensa de Madrid.

Los patronos mineros También fueron recibidos por el presidente interino los patronos mineros de Asturias.

Hicieron presente al marqués de Magaz que no se les ha abonado la última prima de producción. Explicaron la situación del actual conflicto, y rogaron al presidente que el Gobierno estudie las fórmulas que crea más convenientes para llegar a una solución.

Conferencia

El sábado conferenciaron detenidamente los generales Sres. Martínez Anido y Nouvilas,

Ayuntamiento de Madrid

CRONICA

El problema de Marruecos, la pesadilla de España desde que en el año 1912 las grandes potencias nos hicieron el triste honor de encomendarnos el protectorado en el Rif, el problema que cuesta al país tanto dinero, y lo que aún es peor, tantas y tantas vidas de muchachos de todas nuestras clases sociales, unos, que la patria debería reservar para cuando necesitase de su heroísmo y de su saber, en empresas bélicas en defensa de los intereses materiales y morales del país; otros, arrancados al trabajo nacional, privándolo de brazos útiles para el cultivo de la agricultura y de la industria nacional, todos constituyendo lo más florido de nuestra juventud, ese compendioso problema ha cambiado de aspecto según las declaraciones recientes de hombres tan autorizados para formularlas, como el mariscal francés Lyautéy y el general español Primo de Rivera.

El popular diario madrileño, nuestro querido colega *El Liberal*, se ocupa en su número de hoy, en lugar preferente y en un artículo muy patriótico y muy notable en su forma y en su fondo, de esa vitalísima cuestión para España; y recogiendo las citadas manifestaciones de ambos altos comisarios en las zonas de los Protectorados español y francés, escribe una serie de consideraciones muy acertadas que nosotros suscribimos gustosísimos, prestándonos nuestro modesto pero muy entusiasta voto.

Abd el-Krim, dice *El Liberal*, no es ya sencillamente como fué antes, el jefe o caudillo de los rifeños en armas. Es ahora algo más; es el representante en Marruecos del islamismo; está en relación directa con Turquía y recibe de los turcos instrucciones y recursos para encender la guerra santa en todo el país.

Estas realidades del Marruecos actual no son las realizadas del Marruecos del año en que se firmó el tratado de penetración pacífica. El año 1912 el problema se reducía a la implantación de un Protectorado y a lograr por la acción de las armas, con la colaboración de la acción política, la sumisión de las cabillas rebeldes a la soberanía del Sultán. El año 1924 la situación es bien distinta.

Y siendo ello así, distintos deben ser también los procedimientos que las dos naciones representativas de Europa han de seguir en Marruecos donde no se trata ya de aquellos intereses que se querían defender en 1912, sino de contrarrestar la agitación musulmana iniciada en el antiguo sultanato de Turquía y extendida a todos los países y regiones donde domina la religión de Mahoma, en la India, en la Arabia, en Egipto, en Marruecos.

Si España modificara sus procedimientos en el Rif no podría radiar, dadas las nuevas condiciones del problema, tacharla de incumplimiento de un compromiso adquirido, de buena fe y seguido durante años, y años, por su honor, a costa de enormes sacrificios, haciéndose por lo tanto digna del respeto ajeno ya que ningún pueblo puede desconocer la realidad de su sacrificio para cumplir sus compromisos internacionales.

Nunca este diario, a pesar de sus anhelos, ha preconizado respecto de Marruecos soluciones abandonistas. El acatamiento a los compromisos adquiridos por nuestro país nos lo ha impedido siempre. Era un deber nacional y España debía cumplirlo con lealtad, cualquiera que fuesen los daños que se le vinieran encima.

Pero ahora no estamos en el mismo caso y nos hallamos con derecho para que nuestro Gobierno, después de meditar concienzudamente acerca del cambio de situación y de los términos diferentes que el problema reviste, se decida a la adopción de soluciones que pudieran beneficiar al país, sin que nadie osara acusarlo de informal.

A la petición que hoy dirige *El Liberal* al Directorio militar, unimos la nuestra. Ojalá el Gobierno pueda atenderlas; ojalá para ello no tropiece con obstáculos insuperables que nadie más que él puede apreciar, ojalá nos encontremos en vísperas de soluciones satisfactorias a ese problema que desde hace años constituye una terrible pesadilla del pueblo y de los Gobiernos españoles.

Organización del Cuerpo general de la Armada

La *Gaceta* publica un Real decreto relativo a organización de la carrera del Cuerpo general de la Armada.

Las principales disposiciones son las siguientes:

Los estudios necesarios para obtener el empleo de alférez de navío en la Marina militar durarán cinco años, distribuidos de la manera siguiente: dos años de aspirante, dos de guardia marina y uno de alférez de fragata alumno.

Los estudios fundamentales o teóricos durarán tres años, y se verificarán principalmente

en tierra, en la Escuela Naval Militar, como base indispensable para obtener la práctica necesaria a un completo y perfecto desempeño del cometido que se exige al oficial de Marina.

El cuarto año, o sea el segundo de guardia marina, habrá de cursarse precisamente en el buque escuela mixto de motor y vela, con objeto de que los estudios prácticos adquieran la mayor intensidad y se verifiquen con la posible economía para el Estado.

El quinto año, o sea el de alférez de fragata alumno, se dividirá en dos períodos: uno de nueve meses, durante el que los alumnos estarán embarcados en la escuadra, y otro de tres meses dentro de la Escuela Naval Militar, como preparatorio para verificar el examen de final de carrera.

El "Jardín de Concha Espina"

La Comisión constituida en Madrid para impulsar y encuzar el homenaje nacional que ha de tributarse a la insigne novelista Concha Espina, ha celebrado una reunión en la que ha reanudado sus tareas, suspendidas durante el verano.

Se tomaron importantes acuerdos, entre ellos el de organizar una representación de «El Jayón», la laureada obra de Concha Espina, en un magnífico teatro de esta corte, a beneficio de las listas de suscripción para la construcción del monumento a la gran escritora, cuya primera piedra puso este verano en Santander S. M. la Reina.

Por unanimidad fueron designados para la presidencia y la secretaría de la Comisión donña Isabel O. de Palencia y D. Fernando Bertrán respectivamente.

Los reunidos recibieron con especial complacencia las noticias de América, en donde se han constituido varias Comisiones, una de las cuales—la de la Habana—ha reunido ya una cuantiosa suma.

También la de Madrid ha recibido importantes donativos, y dentro de breves días publicará la primera lista de suscripción. Esta ha de ser ampliamente popular, de todos los admiradores de la obra de Concha Espina sin excepción.

No habrá donativo insignificante, porque la grandeza del homenaje a esta generosa mujer estará en el fervor y en la cordialidad que des de el momento de su iniciación le acompañen. Las cantidades se reciben en la editorial y en la librería «Renacimiento» (San Marcos, 42 y Preciados, 49).

Nos place que siga su triunfal camino la idea, tan delicada, tan bella, del «Jardín de Concha Espina».

Merece el homenaje esa admirable escritora cuyas obras son gala de nuestra literatura y de cuyos merecimientos saben los extranjeros, que están traducidas en varios idiomas.

Ese homenaje indica sobre todo, que no es tan hostil el ambiente a los escritores como vulgarmente se cree.

Aún hay quien sigue atentamente la producción literaria y tiene fervores de entusiasmo por los que continúan la tradición de las letras españolas.

Entre los actos que han de celebrarse en honor del gran estilista que escribió «Morsamor», es el más interesante, el de convertir los jardinitos de Santo Domingo en «Jardín de D. Juan Valera», en el cual jardín, habrá una fuente de estilo español con azulejos de Talavera y una biblioteca con las obras del autor de Pepita Jiménez.

«Jardín de Concha Espina»... «Jardín de D. Juan»... lugares de recogimiento, de silencio, de meditación para los amantes de lo bello.

Asociación Española para la Sociedad de Naciones

El miércoles próximo, a las seis y media de la tarde, celebrará esta Asociación el acto de apertura de curso en la Real Academia de Le Legislación y Jurisprudencia, en el que disertarán D. Tomás Elorrieta sobre «La Sociedad de Naciones y la historia de las ideas jurídicas de España»; D. Antonio Fabra Ribas, sobre «La política del laborismo ligés en relación con la Sociedad de Naciones»; y D. Augusto Barcia, sobre «La intervención de M. Herriot y de la democracia francesa en la quinta Asamblea de Ginebra».

El presidente de la Real Academia de Le Legislación, D. Felipe Clemente de Diego, y el de la Asociación, señor conde de Romanones presidirán y harán también uso de la palabra, en nombre de las Sociedades que representan.

El conflicto minero de Asturias

Oviedo 16.—E aca de de esta población ha enviado un telegrama al presidente del Directorio militar diciéndole que, haciéndose intérprete del sentir unánime de las fuerzas vivas de Asturias, replica al Gobierno dicte con urgente disposición que hagan posible la vida industrial hullera, evitando la huelga anunciada, que no puede resolver nada ni a los obreros ni a los patronos, a pesar de la buena voluntad y del espíritu de sacrificio de ambos bandos.

«La huelga—dice el alcalde—causará numerosos males para Asturias, que siempre acudió en auxilio de la nación cuando los Gobiernos se lo pidieron.»

Añade que en Oviedo existen dos fábricas nacionales que surten de armamento y municiones al ejército de combate en África, y que la huelga paralizará su acción en los momentos en que está cubriéndose de gloria y de él está pendiente toda España y todo Asturias.

Gijón.—Según noticias de Sama, en aquella localidad se ha recibido un despacho urgente, firmado por Manuel Llanza, en el cual pide que el Comité del Sindicato minero asturiano se encuentre en Oviedo mañana, a la llegada del correo de Madrid.

Se ignora la impresión que treen los comisionados obreros acerca del conflicto planteado.

El manifiesto aconsejando el paro se repartió mañana.

J. CARRASCO O FOTOGRAFADO

RETRATOS, VISTAS, ESCENAS, GINEPES, LINEA
DIBUJO, RETOQUE, FOTOGRAFIA
SAN AGUSTIN, 6. - TELEFONO 704 M. - MADRID

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS
Línea a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 16 de Noviembre, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 10 de Noviembre de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molleado, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor «C. López y López», saldrá de Coruña el día 16 de Noviembre, para Vigo y Lisboa; y para Cartagena y Valencia, y de Barcelona el 26 para Poir-Said, Suez, Colombo, Singapo, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe, Okomaba.

Línea a la Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona para Málaga Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «F. de Satrústegui», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre de Valencia el 26 de Málaga 28 y de Cádiz el 29 para Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Alicante», saldrá de Barcelona el día 15 de Noviembre para Valencia Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje para los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Reces convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradición de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Viajes extraordinarios

Días 23 de Barcelona, 24 de Valencia, 26 de Málaga y 28 de Cádiz saldrá para New-York Puerto Rico el vapor «Reina María Cristina».

Concentración y especialismo

Los consorcios y el especialismo se imponen, cada vez más, después de la gran guerra. Los métodos y procedimientos en todos los órdenes de la industria, del comercio, de las ciencias y de las artes, impuestos a la actual sociedad por su adopción en los Estados Unidos y Alemania, están obligando a la individualista Inglaterra, al país del libre cambio, a la misma Francia y a otros, países a concentrar sus industrias y a especializarse en lo más mínimo, para luchar con la competencia extranjera.

Para no citar más ejemplos que uno de gran actualidad, ahora que se celebra la «Conferencia del aceite», la riqueza más considerable de España, recordaremos a los acelerados de nuestro país que ya he tiempo se constituyó el Consorcio de todas las almazaras francesas, con el aval o convención del Estado, que se encargó de efectuar las compras en el extranjero, garantizando la importación, los análisis y el índice de refracción de los líquidos.

Especia izarse, concentrarse o perecer. Tal es hoy el dilema.

Taylor triunfa. De poco sirvió la más o menos encubierta hostilidad de Proudhon y la más clara y terminante del gran filósofo americano Emerson, recordando los bellos tiempos del Renacimiento, en que se podía ser enciclopedista, pintor y escultor, arquitecto y escritor a un tiempo. De nada han servido las doctrinas del gran apóstol de los socialistas. Karl Marx, quien a pesar de su hostilidad a Proudhon, coincide con él y con Emerson respecto de la división del trabajo, afirmando que «concentrado el capital, el hombre ha sido despedazado», «que la división del trabajo engendra los especialistas y con ellos la rutina y el idiotismo del oficio, pues que detiene el desarrollo integral del individuo, aboliendo o anulando sus demás facultades intelectuales y morales».

Lo cual puede que sea mucha verdad, a juzgar por lo que dicen o escriben ciertos especialistas que se aferrados a la rutina de la especialidad, o videntes, si es que le aprendieron, hasta su propio idioma.

Taylor llegó con oportunidad. Porque mucho antes que él Descartes, Adam Smith, Beccaria, el mismo Claudio Bernard, Augusto Comte y el economista Jean Baptiste Say abogaron ya por la división y especialidad del trabajo. No era aún su época.

Cierto es que también tuvo y tiene sus impugnadores, cual nuestro famoso padre Feijóo que, con donaires y razones, burlóse indignamente de los especialistas, y en los recientes tiempos, el ilustre doctor Gustave de Le Bon que, en su magnífica obra «Premières conséquences de la guerra», demostró cumplidamente los fracasos y desastrosos de técnicos y especialistas.

La historia se repite. Porque el especialismo, la división del trabajo no es sólo de nuestros días, sino que cuenta ya un muy respetable antigüedad hasta en el orden del gobierno de las naciones.

Como prueba de ello, ofrecemos al lector la composición de un ministerio que, a no decirlo, parecería el de un Gobierno español, de nuestra época.

Igual que éste, se encontraba constituido por nueve ministros, en idénticas denominaciones o especialidad en las carteras, si por entonces se usaban éstas.

He aquí el Ministerio:

- 1.º El presidente del Consejo o «Instigador (según los textos legales) de los otros ministros.
- 2.º Ministro de Agricultura.
- 3.º Idem de Instrucción pública.
- 4.º Idem de Obras públicas.
- 5.º Idem de Justicia (por lo visto, sin gracia).
- 6.º Idem de puentes, calzadas, montes y aguas.
- 7.º Idem de ritos y ceremonias (cultos).
- 8.º Idem de música (Bellas Artes).
- 9.º Idem encargado de vigilar sobre los que tienen mala lengua y los que, con sus discursos, siembran la discordia.

«La censura, por lo que parece, tampoco es una cosa nueva», dice M. H. de Chavennes de la Giraudière, de cuya obra «Los Chinos», página 18, hemos copiado la composición del Ministerio que antecede, el cual estaba formado bajo el reinado de Hoang-Ti, hace ya la friolera de «dos mil seiscientos años» antes

de Jesucristo, o sean unos «cuatro mil quinientos sesenta y un años».

Y, luego queremos darnos tono con nuestros progresos e invenciones. No hay nada nuevo bajo el Sol. Ni la censura.

AMUSANT

GRAN CASINO DEL SARDINERO SANTANDER

Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.

Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

De Extranjero

Río Janeiro 16.—En la Secretaría del Palacio Catete han facilitado la siguiente nota: «Por comunicación de su representante en Montevideo, el Gobierno ha tenido conocimiento de que el acorazado «Sao Paulo» ha sido reintegrado a las autoridades brasileñas, habiendo los rebeldes pedido asilo a la vecina República amiga.

Cinco oficiales, los jefes de máquinas y 200 marineros prefirieron quedarse a bordo, por haber permanecido fieles a la legalidad.

Así, ha fracasado una vez más este triste episodio del espíritu anarquista, contra el cual, felizmente, reaccionó la Marina, manteniendo una actitud gloriosa para su jefe, oficiales y marineros, que supieron respetar la disciplina y la Constitución.»

El ministro de Marina, desde el buque «Minas Geraes», envió un radiograma al presidente de la República, Sr. Bernardes, felicitándole en su nombre y en el de los oficiales y tripulación del «Minas Geraes» por la rendición del «Sao Paulo», y anunciándole que con su venida se dirigirá a Montevideo para hacerse cargo del buque rebelde.

París 16.—En la sesión de hoy en la Cámara se ha discutido la cuestión de la carestía de la vida.

El ministro del Interior, Sr. Chaunteps, manifestó que se organizará en breve «un día de pan duro», y que la molienda del trigo se seguirá haciendo al tipo del 78 por 100.

El ministro de Agricultura, al ocuparse del problema del trigo, dijo que su agravación tiene su origen sobre todo, en que la cosecha ha sido en todo el mundo inferior a las necesidades locales.

«Francia—añadió—necesita para su consumo ochenta y siete millones de quintales de trigo.

Ha producido este año ochenta millones; por lo tanto, necesita traer del extranjero siete millones de quintales, y tres más para cubrir las necesidades de su consumo y además sustituir la parte inutilizable que hubiere en la cosecha.»

El ministro terminó diciendo que el Gobierno estudiará para la próxima campaña cerealista la mejor explotación de la importación de trigo.

Varsovia 16.—En breve se presentará al Parlamento polaco un proyecto de ley prohibiendo el uso de los vestidos sin mangas y demasía o descotados, y su exposición en los escaparates.

La campaña contra las actuales modas fué iniciada por los rabinos de Varsovia, a los que se adhieron muchos de provincias, especialmente de la Galitzia Oriental. Quedó prohibida la entrada en las sinagogas y la asistencia a las funciones religiosas a toda mujer ataviada con los vestidos indicados.

Muchos sacerdotes católicos y pastores protestantes han apoyado energicamente a los rabinos en su determinación.

Tien Tsin 16.—El actual Gobierno provisional de Pekín es virtuosamente bolcheviqui, pues casi todos sus miembros mantienen estrechas relaciones con la Embajada de los «Soviets».

Si los Estados Unidos y las potencias europeas no ponen un pronto remedio, sus legítimos intereses se verán gravemente amenazados.

Roma 16.—Un contrabandero y cuatro torpederos que se encontraban en su base naval de la isla de la Magdalena han sido enviados urgentemente a San Remo, con objeto de que ejerzan vigilancia a lo largo de la frontera francesa.

Además, han sido escalonadas tropas en dicha frontera.

Parece ser que se trata de simples medidas de policía, a loptadas a consecuencia de la actitud en que se encuentran según se afirma, los comunistas italianos que se hallan en Francia, los cuales intentan realizar una incursión en Italia para atacar a los fascistas.

De Canarias

Santa Cruz de Tenerife 16.—A bordo del crucero alemán «Berlín» se ha celebrado una recepción, a la que han asistido numerosas familias de la capital, la colonia alemana, los gobernadores civil y militar, el alcalde y los consules.

El alcalde corresponderá con un banquete a los jefes y oficiales del crucero.

En el Círculo Mercantil se han reunido los exportadores a fin de constituir una entidad para mejorar los transportes de frutos de esta isla, nombrándose el efecto una Comisión.

En la isla de Lanzarote se estableció una violenta disensión entre varios individuos.

Uno de éstos, llamado Manuel Rodríguez, lanzó una piedra, matando a Evaristo Durán, secretario del Ayuntamiento de Tías.

Aunque al declarar dijo que no había intentado causar tan grave daño, el Juzgado ordenó la detención del agresor.

El muerto deja mujer y cuatro hijos en la mayor indigencia. Era funcionario muy apreciado.

Entró el vapor alemán «Villagarzía», que lleva 400 pasajeros con destino al Brasil.

El correo «Sister» trajo sesenta pasajeros procedentes de Cádiz, y el «Tordera», cinco de Barcelona.

Notas de Guerra

Estado Mayor general

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de división D. Juan Loriga, al comandante de Artillería D. Antonio Vidal.

Infantería

Recompensas.—Ascendiendo, por méritos en campaña, a teniente coronel el comandante D. Carlos Rodríguez Fontaner, y a comandante el capitán D. Luis Moreno.

Destinos.—Se nombran vocales de la Comisión de táctica al teniente coronel D. Valentín González Celaya y comandante D. Manuel Balanzat.

Retiros.—Se le concede al teniente coronel D. Alfredo Navarro, al coronel (S. R.) don Manuel Ortiz, al capitán (R. T. C.) D. Juan Pérez Suárez, al ídem (E. R.) D. Jerónimo Valcárcel.

Caballería

Recompensas.—Se concede el empleo inmediato al teniente D. Antonio Aláez.

Retiros.—Se concede el retiro al coronel, en situación de reserva, D. Fernando Sartorius.

Cursos de equitación.—Se designa, como resultado de concurso, al capitán D. Fernando de la Macorra para asistir a los cursos de las Escuelas de Equitación de Pinerolo y Terdi Quinto (Italia).

Artillería

Recompensas.—Se concede el empleo superior inmediato al capitán D. Fernando Casado.

Comisiones.—Se prorroga por tres meses la comisión conferida al teniente coronel don Benito Sardá.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección general.—Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo documentada propuesta de opción a cruz de San Hermenegildo a favor del teniente don Gernersind Gómez.

Al coronel director de los Colegios, concediendo prórroga de licencia con pensión al alumno Esmeraldo López.

Al ídem de la 4.ª Subinspección, confirmando telegrama por el que se concede 15 días de permiso al teniente coronel D. Enrique Arias.

A los jefes de las Comandancias de Baleares y Granada, disponiendo que el carabnero Francisco Ramirez cause baja en Baleares, y sea en Granada, como ordenanza de un alférez.

A los ídem ídem de Algeciras y Estepona, ídem de Francisco Morales alta en Algeciras a baja en Estepona, por carecer de recursos para incorporarse a la última.

Servicios.—Comandancia de Santander: Por el capitán D. Fructosio Toledo Herce y fuerza a sus órdenes se verificó en la capital la aprehensión de 2,300 kilogramos de tabaco de contrabando.

Ídem ídem: Por el mismo capitán y en el mismo punto se verificó la aprehensión de 8,000 kilogramos de igual género.

Ídem de Orense: Por el alférez D. Joaquín Rodríguez y fuerza a sus órdenes se verificó en el puesto de Bousés la aprehensión de 95 cabezas de ganado lanar.

Ídem ídem: Por el carabnero Francisco Caru y otro más de su clase se verificó en el puesto de Lobera, la aprehensión de 11 cabezas de ganado cabrío.

El Sr. Echevarrieta en Algeciras

Algeciras 16.—Esta noche ha llegado el yate «Cosme y Jacinta», en el que viaja el propietario, el Sr. Echevarrieta, con sus amigos los Sres. González y Ferrer.

Apenas atracado el barco, saltaron a tierra los viajeros.

La Conferencia del aceite

Sesión de clausura

Con la sesión última dió por terminada sus tareas la Conferencia Nacional del Aceite, quedando aprobada al empezar la fórmula propuesta por los fabricantes de aceites de semillas, en el sentido de que se señale como máximo el límite de 40.000 toneladas de 25.000 de semillas a importar para la fabricación de aceite.

Puesto a discusión el párrafo sexto del apartado primero, único pendiente de debate, que trata del régimen de aplicaciones de las necesidades domésticas, industriales y mercantiles, necesidades de la defensa nacional, del empleo del aceite como combustible líquido, casos directos y de transformación; en este párrafo propone la Comisión que es misión del Gobierno determinar las garantías de calidad del aceite en orden a su distinto empleo, como son fijar la acidez máxima del aceite de oliva y la cantidad de sus mezclas con el de semillas para las necesidades domésticas, debiendo tenerse presentes las necesidades de las industrias con servas, la de pescados principalmente; que en casos de defensa nacional podría el Poder público incautarse de los aceites, señalar las cantidades que necesita o emplear el procedimiento más adecuado, incluso el de servirse del aceite combustible líquido.

Fuera de los casos excepcionales, el Estado adquirirá los aceites, como los demás productos, en el mercado libre, pero de procedencia nacional.

Se acepta una enmienda del Sr. Ballesteros que limita a la Intervención del Gobierno a las fines de la defensa de la salud pública, a cuyo efecto deberá fijar las condiciones que deben reunir los aceites de oliva.

Intervienen luego los Sres. Pallares, Flores-Quintanilla, marqués de Cebra, Gómez Núñez y otros y queda aprobado el dictamen.

El Sr. Beshomonde explica su posición en la Asamblea como representante de la Junta central de Abastos, recogiendo todo cuanto con respecto a ella y a su actuación se ha dicho en la Asamblea, y declara que el Gobierno se ve obligado a regular los precios del consumo interior, como asimismo proteger a producción y exportación, esperando que los asambleístas se pondrán al lado suyo para realizar su tarea en beneficio común.

El Sr. Cachot impugna algunas de las manifestaciones hechas por el Sr. Beshomonde. Intervienen además los Sres. Carbonell, Maifredo, Fontana, Fernández de Córdoba, Zurita, marqués de Cebra y Alcalá.

Termina el Sr. Beshomonde proponiendo un voto de gracias por el Sr. Izanzo por el acierto con que ha dirigido los debates. Así se acuerda.

El presidente transmite el voto de gracias a la Mesa y a sus colaboradores, especialmente a los Sres. Bahomonde y marqués de Cebra.

Propone un voto de gracias al Rey por haber presidido la sesión inaugural, otro a la Academia de Jurisprudencia y otro al personal de Secretaría por su cooperación y celo. Y se levanta la sesión.

Sesión plenaria

A las seis de la tarde se celebró la sesión plenaria en la Academia de Jurisprudencia y con asistencia de casi todos los asambleístas fueron aprobadas las conclusiones.

Se aprueba la propuesta del señor presidente, quedando en ponerse de acuerdo los distintos sectores que integran la Asamblea para designar un representante que integre dicha Comisión.

Hace uso de la palabra el Sr. Flores, en nombre de las Asociaciones de Agricultores de España, felicitándose por la armonía que ha reinado en la Asamblea y su labor fructífera. Dirigiéndose a los Poderes públicos por medio de los órganos que le representan en esta Asamblea, dice que quizá sería éste el momento de aprovechar las actividades que se han manifestado en la Asamblea para colaborar en la obra de gobierno que, a juicio del que hoy dirige los destinos de España, ha de sucederle en el Poder.

Termina diciendo que, en nombre de los agricultores, pone a disposición de la Asamblea sus actividades y su patriotismo.

Habla el Sr. Fernández de Córdoba en nombre de los productores y Cámaras españolas, y dando en su nombre gracias por la consulta que se les ha hecho al convocar la Conferencia, y que representa la inauguración de un nuevo régimen, que es de desear que perdure y sirva de norma para el futuro.

Dirige frases de elocuente elogio a la vida comercial, que es la vida de relación de los pueblos y de riqueza de los países.

Los productores y Cámaras de España—dice—han puesto en esta Asamblea todo su corazón y están tranquilos de conciencia; se han sacrificado en aras del bien común y del interés nacional, que, al fin y al cabo, son el interés y el bien del consumidor.

Añade que los productores se sacrifican con sumo dolor por la industria y fabricación española con preferencia a los extranjeros aun cuando no les resultan baratos y convenientes. (Aplausos.)

Termina diciendo que la solución de los problemas planteados en la Asamblea representan una mejora para la clase obrera porque sobre ella repercutirá el beneficio que a la clase productora obregne. (Grandes aplausos.)

Se levanta el Sr. Cachot, en nombre de los exportadores de aceite, y dice que el papel que le corresponde hacer es el de elogiar y alabar la Conferencia.

Dedica su primer elogio a los elementos que no figuran en la Conferencia, el soldado desconocido. En segundo lugar, a los organismos que han sido causa de que se convoque esta Conferencia. Alaba a las clases agrícolas y al marqués de Cebra.

Dirigiéndose al Sr. Beshomonde le dice que en sus manos encomienda su espíritu. (Risas y aplausos.)

Recuerda que la Conferencia no representa la minoración de problemas, sino la solución de éstos.

Termina dirigiendo un cariñoso saludo de despedida a la Asamblea.

El Sr. Sabater dirige la palabra a la Conferencia en nombre de las Cámaras de Comercio Españolas de Ultramar.

Dice que los españoles residentes en América conocen la actividad comercial española por medio del pebón que cubre una sola mercancía: el aceite de oliva español.

Recuerda y alaba la gestión del primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, pues allí se trató ya de la importación del aceite español a América.

Habla después de los grandes perjuicios que para la política económica exterior representa el gravamen impuesto sobre la exportación del aceite y la mala impresión que pro-

dujo tal medida en las Cámaras españolas de Ultramar.

Trata de lo conveniente que sería para el comercio español el viaje del Rey a América. Termina diciendo, como despedida: «Tiene la palabra el Gobierno.»

El marqués de Cebra, en representación del VII Congreso de Oleicultura de Sevilla, del que es presidente, justifica lo modesto de su gestión y actuación en la Asamblea; pero su buena voluntad puede ser una compensación.

Cree que se han de dar gracias, en primer término, al Rey, luego, al Sr. Cachot por sus elogios, y dice que si España conquistó América con las armas, símbolo de la guerra, y luego la perdió, ha de conquistarla ahora con el ramo de olivo, emblema de la paz.

Prosigue en favor de la unión y de los aceites españoles, para defensa y prosperidad de éste.

Dice que el Consejo de la Economía Nacional está formado por las fuerzas vivas del país lo que le asegura larga vida.

El Sr. Izanzo propone un voto de gracias al Sr. Casted, quien, sobreponiéndose a las desgracias familiares que le afligen, ha presidido las sesiones plenarias, inaugural y final.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

Sociedad General Azucarera de España

Subasta y pago de cupón de bonos de Tesorería

El día 26 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, Alarcón, 7, Madrid, subasta pública para la recogida de 2.500 bonos de Tesorería.

Las proposiciones habrán de hacerse con arreglo al modelo impreso que se facilitará en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima Armas Garf, Zaragoza, Banco de Aragón y Banco Español de Crédito; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Banco Híjios de Manuel Rodríguez Acosta y Banco Español de Crédito; Oviedo, Banco de Oviedo Gijón, Banco Gijónés de Crédito; Valencia, Banco Comercial Español; Valladolid, Banco Español de Crédito; Palencia, Banco Español de Crédito.

Los bonos se ofrecerán con cupón número 6, y si por alguno proponente se hace oferta a cambios distintos se llenará un impreso por cada tipo de oferta.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, se recibirán en la Caja de la Sociedad todos los días laborables, de diez a trece, y hasta las once del día de la subasta. Las ofertas que se remitan por correo deberán recibirse en las oficinas de la Sociedad el día 25.

El expresado día 26, a las once, se procederá a abrir los pliegos, y se aceptarán las proposiciones por orden de precio, desde los más bajos, hasta completar el número de bonos que han de adquirirse.

En caso de ofertas a igual precio, se excederá del número de bonos indicado, se harán las adjudicaciones por prorrateo.

Toda oferta llevará en sí la obligación de entregar los títulos antes del día 30 del corriente.

En los mismos establecimientos se pegará desde el día 1.º de Diciembre próximo, el cupón número 6 de los bonos de Tesorería, a razón de 13.769 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos de utilidad timbre de negociación, a cuyo efecto aquéllos facilitarán facturas para la presentación de cupones.

Madrid, 14 de Noviembre de 1924.—El secretario, José Canosa.

Hotel Real de Santander

Doscientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.

Abierto todo el año

VII Congreso Internacional de Oleicultura

Exposición Oleícola Nacional

Atendiendo a los requerimientos de personas interesadas en asistir al VII Congreso Internacional de Oleicultura que se celebrará en Sevilla del 5 al 19 de Diciembre próximo, se ha acordado que el plazo de inscripción de congresistas, que terminaba el 15 del actual, sea prorrogado, con carácter definitivo, hasta el 20 del mismo.

Quedan asimismo prorrogadas las inscripciones para la Exposición Oleícola Nacional hasta la expresada fecha.

Como es sabido, las inscripciones para dicho Congreso pueden hacerse en el edificio del Senado y Asociación de Agricultores de España, Los Madrazo, 13, Madrid, o en Sevilla, en las oficinas de la Cámara Agrícola, Bermúdez Reina, 6, y la cuota, importante 15 pesetas, remitirse por giro postal.

BARATISIMAS

Se venden puertas y ventanas. Calle del Marqués de Leganés, número 10

TEATROS LA BOLSA

INFANTA ISABEL

La graciosísima comedia de Muñoz Seca «La buena suerte», representada por la notable compañía titular de este teatro, como es costumbre, hace tener al público en constante hilaridad.

Todas las noches «La buena suerte» y el domingo en función de tarde.

El lunes por la tarde «Hay que vivir», y el martes, tercero de abono aristocrático de tarde, «Los hijos artificiales» (única representación), volviendo a ocupar el cartel de tarde el miércoles, la comedia de éxito creciente «Hay que vivir».

FONTALBA

Todas las noches la nueva e interesantísima obra de Muñoz Seca «La raya negra».

REY ALFONSO

A teatro lleno terminará esta Empresa la temporada de «varietés» el próximo lunes, con el beneficio del agente artístico D. Felipe Fernández, el cual, para ese día, reunirá un programa de variedades de tal selección y brillantez, como no ha podido hasta ahora presenciarse.

Próximamente, inauguración de la temporada oficial con la compañía cómicodramática titular de este teatro.

Oportunamente daremos detalles y listas de repertorio y compañías.

Debut de Consuelo Hidalgo

El lunes se presenta esta gran cancionista con un repertorio nuevo y con las toaletas más lujosas que ha presentado.

Consuelo Hidalgo prepara sensacionales estrenos. Vea a esta formidable artista.

Debut de Sanz en Rómulo

El ventrílocuo de los muñecos perfectos, de las ocurrencias graciosas y de los éxitos continuados, debuta el lunes en Rómulo con un programa nuevo y lleno de chistes.

TEATRO DE LA ZARZUELA

TEMPORADA DE BAILES

Uno de los pocos espectáculos alegres y castizos que nos quedan en Madrid, son los bailes de la Zarzuela, que se inauguran el próximo sábado día 22.

Es necesario decir que esta noticia se recibirá con alegría por los muchísimos partidarios de estos simpáticos bailes?

La Empresa, que no ha omitido detalle alguno para que estas fiestas resulten tan brillantes como siempre, ha abierto un abono para siete bailes, que se celebrarán los días 22 y 29 de Noviembre, y 6, 13, 20, 27 y 31 de Diciembre.

A los abonados de años anteriores se les reservarán sus palcos hasta el día 21 de Noviembre.

Para los que ueden se admiten encargos en «Los Burgaleses», Principe, 8.

Información de Marina

Embarcaciones de pesca

En virtud de instancias elevadas al ministerio por varios representantes de los armadores de barcos de pesca, se ha dispuesto que el primer párrafo del epígrafe «Personal de Máquinas» que deben llevar las embarcaciones de pesca, quede redactado en la forma siguiente: Si las embarcaciones tienen fuerza menor de 49 caballos y la travesía es menor de 90 millas o no excede de 12 de duración, no está obligado a llevar un maquinista y si un forajero habilísimo; si excediera de estas cifras, llevará dos fogoneros habilitados.

Fenómenos submarinos

Dada cuenta de la circular del «Bureau Central International de Vulcanologie» de la «Union International de Géodesis et de Géophysique», invitando a las marinas militares y mercantiles de las diversas naciones y a las Compañías explotando los cables telegráficos submarinos a suministrar al citado «Bureau» de Nápoles, por el intermedio de las Organizaciones científicas del Estado al que pertenecen, las noticias relativas a los fenómenos eruptivos submarinos y a la ruptura de cables submarinos, se ha dispuesto que por los capitanes generales de los Departamentos, comandante general de la Escuadra y comandantes de buques sueltos dé cuenta al ministerio de cualquier observación que hagan sobre fenómenos eruptivos submarinos.

Aumento de dotación

Como resultado de comunicación del comandante del contratorpedero «Alsedo», proponiéndose aumentar la dotación de dicho buque en 12 marineros a fin de que queden debidamente atendidos todos los servicios del mismo se ha dispuesto se acceda a lo propuesto.

Noticias

Ya ha podido abandonar el Sanatorio y trasladarse a su domicilio, donde se encuentra en franca convalecencia, el ilustre orador señor Vázquez de Mella.

Ha regresado de su viaje por Andalucía el ex ministro D. Natalio Rivas.

Por Real orden se ha dispuesto que continúe en vigor la de 11 de Noviembre de 1923, admitiéndose la matrícula y concediéndose los exámenes en Enero próximo, con las prevenciones y términos que en dicha disposición se contienen.

Ha sido nombrado para la iglesia y obispado de Tenerife fray Avelino González Méndez Reigada.

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía, realizará la próxima expedición a Filipinas y extrenará Oriente, saliendo, salvo contingencias, de Coruña el día 1.º de Diciembre próximo, de Vigo el 2, de Lisboa (facultativa) el 3 para Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 11 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) Shanghai y Hong Kong.

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.	Día 14
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70
E de 25.000 »	70
D de 12.500 »	70 10
C de 5.000 »	70 05
B de 2.500 »	70 05
A de 500 »	70 05
G y H de 100 y 200 nominales	
En diferentes series.....	
Fin corriente.....	
Fin próximo.....	

4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	83 35
E de 12.000 »	83 30
D de 6.000 »	84 0
C de 4.000 »	84 70
B de 2.000 »	84 90
A de 1.000 »	84 90
G y H de 100 y 200 nominales	
En diferentes series.....	

4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	
D de 12.500 »	
C de 5.000 »	
B de 2.500 »	
A de 500 »	
En diferentes series.....	

5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	95
E de 25.000 »	95
D de 12.000 »	95
C de 5.000 »	95 1
B de 2.500 »	95 1
A de 500 »	
En diferentes series.....	

5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	
E de 25.000 »	95
D de 12.000 »	
C de 5.000 »	95
B de 2.500 »	95
A de 500 »	95
En diferentes series.....	

Obligaciones del Banco.	
A.....	101 40
B.....	101 40

Apuntamientos de Madrid.	
Obligaciones de 1903.....	91
Expropiaciones Interior al 5 por 100	
Cédulas de Emancipación.....	
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	86
Empréstito de 1914.....	87 50
Empréstito de 1918.....	87

Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	90
Idem id. al 5 por 100.....	98 65
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	118 70
Empréstito de Marruecos.....	

Acciones. Valores Industriales	
Acciones del Banco de España.....	567
Idem de la Compañía A. de Tabacos	231
Idem del Banco Hipotecario.....	
Idem del Hispanoamericano.....	
Idem del Español de Crédito.....	280
Unión y El Financ.....	
Duro Falguera.....	
Banco Naval (Obligaciones).....	
Asociación Agrícola.....	
Idem ordinaria.....	43 75

Patrimonio.	
M. a Z. Alicante (acciones).....	330
Nortés (acciones).....	335 50
Andaluz.....	
Metropolitano Alfonso XIII.....	170

Valores extranjeros.	
Esque de la Plata.....	
Obligaciones de Beldite.....	
Banco Vaticano.....	

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	38,85
Suizos.....	000,00
Belgas.....	35,55
Libras.....	35,99
Liras.....	60,00
Dollars.....	7,34
Marcos.....	0,00
Reservas.....	0,00

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA

Declarando en situación de excedencia voluntaria a D. Fournier Cuadras.

MARINA

Proponiendo para el ascenso al capitán don José Emilio Díez e Hidalgo. Idem id. id. id. al capitán D. Ambrosio Espinosa y Rodríguez.

FOMENTO

Haciendo extensiva a la Junta de Obras del Puerto de E. Ferrol la excepción que para las de los puertos de Algeciras y de Cuba, estableció el art. 6.º de la ley de 7 de Julio de 1911.

Desestimando los recursos de alzada interpuestos por doña Dominica Tejada López y por el representante legal del señor marqués de Villarías, y confirmando la prov. dencia del gobernador de Vizcaya de 21 de Junio de 1924 que decretó la necesidad de ocupación de las fincas de los recurrentes para el abastecimiento de aguas de Santurce y revocando dicha resolución en lo que se refiere al municipio de San Julián de Musques.

GOBERNACION

Concediendo la nacionalidad española a don Eligio Fernández Quiñones, súbdito inglés. Autorizando al ministerio de la Gobernación para celebrar concurso de arriendo en Madrid, de locales edificios necesarios con destino al alojamiento del ganado del escuadrón del Cuerpo de Seguridad de esta Corte y Parque Móvil de la Policía gubernativa.

Eximiendo de la incompatibilidad para el cobro de más de un sueldo con cargo al Estado, provincia o Municipio, a las viudas y huérfanos de empleados civiles y militares, siempre que los distintos emolumentos de la indicada procedencia no exceda de cinco mil pesetas.

M. d. d. d. del artículo 3.º de 18 de Marzo de 1919 sobre cesantías y postergaciones del personal subalterno de Telégrafos.

GUERRA

Nombrando general de la primera brigada de Cazadores de Montaña al general de brigada D. Angel Rodríguez del Barrio.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Félix Giralde C. mpas pase a la de segunda por edad.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Antonio Alcobcer Beltrán vizconde del Custio lo de Genovés, pase a la de segunda reserva por edad.

Autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación y reforma del cuartel de Fernán González en Burgos.

Proponiendo para el cargo de director de

la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada al coronel D. Antonio Garrido Valdivia, y para el mando del séptimo regimiento pesado al de igual empleo D. Silverio Gallego Gutiérrez.

Proponiendo para la concesión del empleo inmediato por méritos de campaña al teniente de Infantería D. Rafael Fernández Maquieira, y su alférez la lección de dicha Arma D. Abelardo Villar A varez.

Idem para el empleo de (E. R.) a los suboficiales de Artillería e Ingenieros respectivamente, D. Cristóbal Martínez y D. David Ce ballos.

Idem para la concesión de cruces blancas del Mérito militar de la clase correspondiente a dos jefes y un capitán.

Idem mención honorífica sencilla al teniente coronel de Artillería D. José López Pinto.

Id. la confirmación de la Medalla Militar por méritos de campaña a los capitanes de Infantería D. Luis Moreno y D. Juan Ortiz.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Berridas por el Cuerpo facultativo de archivistas, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 23) de nueva a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 46), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a tres.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 18), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a tres.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 65), de ocho a catorce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 28), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 8), de nueve a tres y de quince a diez y seis.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.

Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XIII, número 22, de ocho a diez y de quince a tres.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 78), de nueve a quince.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 36), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a diez y seis.

FUNCIONES PARA HOY 17 NOVIEMBRE

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza) A las 10. En Plandes se ha puesto el sol.

PRINCESA.—(Compañía Alba Bonifé).—A las 6 y 10,30. El juramento de la Primorosa.

LARA.—(Compañía de Lola Membrives

